

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA L117 "ADQ. INSUMOS ORTOPEDICOS"

Nº 3659-23-

DECRETO N°

Chillán Viejo, 7

1489 7 ABR 2017

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.141 de fecha 16.12.2016, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2017.

3. El Decreto Alcaldicio N° 1185 del 04 de abril de 2017, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "ADQ. INSUMOS ORTOPEDICOS".

4. La licitación a través del Portal www.mercadopúblico.cl, ID 3659-23-L117 "ADQ. INSUMOS ORTOPEDICOS".

5. El Informe de evaluación de fecha 21 de abril de 2017, en el cual se indica la propuesta de adjudicación, al proveedor Sres. Diprosalud Limitada Rut. 76.228.262-3.

6. Decreto Alcaldicio N° 799 del 08 de marzo de 2017, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

7. El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 70 de fecha 24.04.2017, en el que indica que existen fondos para realizar adjudicación licitación 3659-23-L117.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el siguiente informe de evaluación de fecha

20 de abril de 2017.



de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID: 3659-23-L117

A.- ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICIÓN

2.- FINANCIAMIENTO

3.- MODALIDAD

4.- FECHA APERTURA

"INSUMOS ORTOPÉDICOS". FONDOS MUNICIPALES. PROPUESTA PÚBLICA. 13 de Abril de 2017

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	
76.364.643-2	LATINMED LIMITADA	
76.228.262-3	DIPROSALUD LIMITADA	
78.027.120-5	DIPROLAB LIMITADA	



de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





C.- EVALUACIÓN ECONÓMICA

El Municipio de Chillán Viejo, preparará un informe detallado sobre el análisis y comparación de propuestas, exponiendo las razones precisas en que se fundamenta la selección de la oferta evaluada como la más ventajosa de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

- Menor precio ofertado:

70% - Plazo Entrega:

D.- ANALISIS OFERTAS

Plazo de entrega: Ponderación Asignada 30%

PROVEEDOR	PLAZO ENTREGA		
LATINMED LIMITADA	120 HORAS		
DIPROSALUD LIMITADA	24 HORAS		
DIPROLAB LIMITADA	360 HROAS		

E. - PROPOSICION:

NOMBRE	Precio Total	Precio		Plazo entrega		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	IOIAL
LATINMED LIMITADA	210.040	92,36	64,65	20	6	70,65
DIPROSALUD LIMITADA	194.000	100	70	100	30	100
DIPROLAB LIMITADA	262.690	73,85	51,7	6,67	2	53,7

F.-PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-23-L117 denominada: "INSUMOS ORTOPÉDICOS", se suglere adjudicar licitación al proveedor Sres. Diprosalud Limitada Rut. 76.228.262-3, ya que su oferta es la más conveniente para los intereses municipales y para la entrega de ayuda social.

\$230.860-

PAULINA MALDONADO ORTEGA PRESIDENTA COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

www.mercadopublico.cl.

2.- PROCÉDASE a realizar adjudicación a través del portal

3.- EMITASE orden de compra correspondiente a través del

portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FALTUAV/OVS/PMY DISTRIBUCIÓN: SO

Municipal, Adquisiciones, Of. Partes

FELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE